

CURSOS DE FORMACIÓN INCOMPANY

AUTOMOCIÓN | METAL-MECÁNICO | PLÁSTICOS | LABORATORIOS
FARMACEÚTICO | ALIMENTARIO | AERONAÚTICO



METROLOGÍA LEGAL. MARCO LEGISLATIVO Y NORMATIVO O TÉCNICO.

EUIPOS DESTINADOS A MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN EL AIRE ASPIRADO (ETILÓMETROS)

ELIJA LA FECHA Y DURACIÓN
DEL CURSO.

DURACIÓN: +/- 14 horas

+ INFO E INSCRIPCIÓN EN:
www.tcmetrologia.com

PROMOCIÓN

- 3 Inscripciones: 15% dto.**
- 4 Inscripciones: 20% dto.**
- 5 Inscripciones: 25% dto.**

OBJETIVOS:

- Qué es y cuál es la estructura del Control Metrológico del Estado.
- Cuáles son las Fases del Control Metrológico y su Ejecución con la nueva normativa en vigor.
- Conocer las novedades que derivan de la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología, el Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, que la desarrolla y, la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.
- Conocer qué organismos están obligados a acreditarse ante ENAC para demostrar su competencia técnica y poder seguir ejerciendo su actividad.
- Saber cuáles son los requisitos a cumplir y el proceso a seguir por los Organismos para obtener la acreditación.
- Conocer cuáles son los instrumentos de medida obligados reglamentariamente al Control Metrológico del Estado.
- Analizar las especificaciones técnicas y metrológicas que deben cumplir los equipos destinados a medir la concentración de alcohol en el aire aspirado (etilómetros), ITC/3707/2006, que SE DEROGA con efectos desde el 24 de agosto de 2020, por Orden ICT/155/2020 y OIML R126 *Breath alcohol analysers*.
- Cómo interpretar un certificado de Aprobación de Modelo y de Verificación Metrológica.

OPCIONAL: ASESORÍA PERSONALIZADA

Proporciona 6 horas de asesoría con nuestros expertos para resolver cualquier problemática relacionada con la formación recibida, dentro en su actividad profesional.



CERTIFICACIONES
SEIS SIGMA
LEAN **SEIS SIGMA**



Teléfono: **900 525 527**
formacion@tcmetrologia.com

Programa:

MARCO NORMATIVO GENERAL

- Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.
- Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.
- Términos del Vocabulario Internacional de Metrología: interpretación del RD 244/2016.
- Control Metrológico del Estado:
 - Fase de evaluación de la conformidad.
 - Fase de instrumentos en servicio: verificación después de la reparación o modificación y verificación periódica Vida útil de un instrumento o sistema de medida.
- Organismos de actuación y cooperación técnica administrativa.
- Registro de control Metrológico.
- Régimen de infracciones y sanciones.

MARCO NORMATIVO ESPECÍFICO

- Introducción.
- Aprobación o examen de modelo.
- Requisitos esenciales metrológicos y técnicos (equipos destinados a medir la concentración de alcohol en el aire aspirado (etilómetros), ITC/3707/2006, que SE DEROGA con efectos desde el 24 de agosto de 2020, por Orden ICT/155/2020 y OIML R126 *Breath alcohol analysers*).
- Certificado de aprobación o examen de modelo.
- Verificación después de reparación o modificación.
- Verificación periódica.

INTERPRETACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE VERIFICACIÓN.

EJEMPLOS

- Contenido de un certificado de Aprobación de modelo y Verificación metrológica
- Ejemplos de verificación de instrumentos de medida.

Dirigido a:

Personal de Organismos Notificados (ON), Personal de Organismos de Control Metrológico (OCM), Personal de Organismos Autorizados de Verificación Metrológica (OAVM), Reparadores autorizados, Responsables de comercialización y puesta en servicio de instrumentos de medida sometidos a Control Metrológico y Titulares de equipos de medida sujetos a CM.

Material didáctico:

La documentación teórico-práctica se proporcionará al responsable de la formación vía correo electrónico alrededor de una semana antes del inicio del curso.

Horarios y precios:

El horario y duración del curso puede adaptarse a las necesidades del cliente, permitiendo modificar el contenido, incorporar ejemplos propios o revisiones, que puede hacer variar la duración habitual del mismo.

Servicios adicionales:

- Consultoría de acreditación según ISO 17025, 17020 y 15189.
- Revisión y desarrollo del cálculo de incertidumbre de medida.
- Revisión y desarrollo de procedimientos de calibración.
- Auditorías internas según ISO 17025, 17020 y 15189.

Cursos relacionados:

- Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017.
- Implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012.
- Auditorías Internas según Norma UNE EN ISO/IEC 17025:2017
- Auditorías Internas según Norma UNE EN ISO/IEC 17020
- Calibración y Verificación de Métodos de Medición y Ensayo.

Modalidad:

MODALIDAD	
In Company	Solicite presupuesto



Bonificable a través de la Fundae. TCM puede realizar los trámites de la bonificación.



INSCRIPCIÓN:

Por teléfono:
900 525 527

Por correo electrónico:
formacion@tcmetrologia.com

A través de nuestra web:
www.tcmetrologia.com



INSCRÍBASE AHORA EN NUESTRA WEB: www.tcmetrologia.com